

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 15 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se publican notificaciones infructuosas de resolución de subvenciones institucionales.*

A los efectos previstos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados.

Para el conocimiento del contenido íntegro de la resolución, y en aplicación de lo previsto en el artículo 46 de la referida Ley 39/2015, la persona representante de la entidad interesada podrá comparecer en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación Territorial, sita en Granada, calle Ancha de Gracia, 6, 2.ª planta, en el plazo máximo de dos meses contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Expediente: (DPGR): 820-2016-1397-21.

Interesado: Asociación Granadina de Lupus (CIF núm. G18408351).

Último domicilio: Calle Escultor Navas Parejo, 3, Local 2, Edificio Carolina, 18006, Granada.

Fecha de la resolución: 26.7.2016.

Hecho que se notifica: Subvenciones institucionales para programas y mantenimiento.

Sentido de la resolución: Desistimiento.

Expediente: (DPGR): 820-2016-1333-1.

Interesado: Asociación Granadina de Lupus (CIF núm. G18408351).

Último domicilio: Calle Escultor Navas Parejo, 3, Local 2, Edificio Carolina, 18006, Granada.

Fecha de la resolución: 26.7.2016.

Hecho que se notifica: Subvenciones institucionales para programas y mantenimiento.

Sentido de la resolución: Desistimiento.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Granada, 15 de febrero de 2017.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.